

M. Diput. D. D. Tomas Diez.

CTDO
CAJ 3
DIX. 1234
Fols. 2

Mura Di. 32, a. 1822 #

Me he mi distinguido aprecio y veneraci
 Con singular gusto he recibido la estimada del
 fha. 8. del q. rige en q. me, deus q. le han escrito
 de saludarme y ofrecerme, cuya fuerza con q.
 me hace el honor, de distinguirme estimo en
 sumo grado quedando grato a correspondencia
 con toda mi afecto, en quanto considere util
 emplearme en su servicio. Las continuas aten
 ciones de. con el cargo de Diputado, conde ro se
 con bastante penososos, pero la memoria de
 ser util al Estado propendiendo al bien q. al
 nuestro le complaceran, y su merito sera com
 pensado como es de justicia.
 Por lo q. v. me comunica de q. ya

somos Republicanos, y para los Sectos y Religiones
hereditaria, amuchos no les habria sido agradable
pero quando asi se ha resuelto eso combendria se
que habrian discutido el punto, y ha loyendo el
publico lo q. tanto y quetaria tiempo para. Lo
mas satisfactorio y agradable y. mi es q. se hu-
biere sancionado el no admitir tolerancia
de Cultos y Sectos q. corrompiesen ntra. Reli-
gion, q. esto si habria sido muy sencilla a lo
q. somos Cristianos Verdaderos q. ning. otro
sctos no nos hubiesen corrompido, los deca-
dentes quiza habrian caido en semejante
errores. Dios es grande y vela sobre nosotros y
no permita perdamos el bien q. gozamos
de ser Cristianos Catolicos, y q. ntra. Relig.
es la mas brillante y hermosa, sobre las de-
mas de este mundo, y de un formal despre-
cio y. ser falsas, y debe velarse q. y. ningun

este caso ni pretexto tengan lugar de permitir se
dable idon en contrario q. pudiesen perjudicarse.

Al manifestado al S. Mra Vniverso
Subcesor del el Acapite de Carta relativo del 7.
Lo su inteli. q. presentada y esta dandole los mal
devid. y gracias, y lo propio la stam en lo q. ha
se al falleim. de la S. D. Fran. suplicando al
la emcom. adios en sus Santos sacrificios.

Las pres. elecciones hechas de ¹⁷⁶⁶ M. de
Regid. y Procurador p. el sig. año son p. iden
los Sr. D. Allan. Dieguez de M. Vota, y D. Juan Val-
divieso del 2.º Regid. D. Fran. Camacho, D. Tomas
Juano Vargas, y D. Andres Aguirre, y Procur.
D. Pedro Jose Gomez de la ...

co q. hay de notic. de p. aca, y de q. en un Pueblo
de C. Castiaco en las Puertar de Enadalupe, se
incendiaron tres Ranchos y una Criatura
q. murio quemada dentro de uno de ellos,
sin poder ser auxiliada de ning. merta.

No ouvre otra cosa q. ofes.

al. recordole toda prosperidad y q. monde con
la mayor confianza en quanto quite a este
en el año. Bay. y lang. D. G. S. M.

Juan de la Cruz
Bay. y lang.